

de oñ dho día el Conuenido en este Re-
dim. me lo entrego para presentarlo en
Murcia. Doyse a Pinar

Pedim. Luis Larrea Anduega Vecino de esta Vi-
lla, Como Mesa aya lugar. Dize que
siendo Caballero hiso Dales no rru. abe-
vuidado en la Ciu. de Murcia, errando
Como tal, en ella. en posesion del goze
de la hidalguia. Con shonbo. de ha-
ber suudado mi domicilio, a esta
Jurisdiccion, eribi, Un testimonio, en que
se contiene el Cuedicto y posesion de
mi noblera, y el acuerdo de la Cort.
de Murcia, Capital. de este Reino. en
que defecto de mi posesion se resolbio
se me tubiere presente. Como a tal. Caba-
llero. hiso dales de posesion. para su
goze en las Cortos y cosas que ocurrie-
ron y que se copiaren mis papeles, pa-
ra ello en el Libro de Cartas Reales de
dha Ciu. de que se medio el regular des-
pacho sellado con el sello de la Ciu.
Todo lo que ha y puesto en el testimo-
nio que exhibi y para que se hiciese
saber en el Ayuntamiento de esta Villa
para que se me guardasen las expres.

